GONZALO SANCHEZ DE LOZADA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LAREPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Ministro de Hacienda y Desarrollo Económico, Ing. Fernando Illanes de la Riva, se ausentará del país en misión oficial del 6 al 10 de diciembre de 1,993, para participar en la reunión del Grupo Consultivo que se realizará en Washington DC., Estados Unidos de América, siendo necesario designar al suplente legal mientras dure su ausencia.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO- Designase Ministro suplente de Hacienda y Desarrollo Económico al Secretario General con calidad de Secretario Nacional del mencionado ministerio, Lic. JHONNY NOGALES VIRUEZ, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres años.

FDO. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA, Presidente Constitucional de la Republica, Carlos Sánchez Berzain, Ministro de la Presidencia.